

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 10-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a: LOSADA MAESTRE, ROBERTO

Tipo: Trabajo Fin de Grado Créditos ECTS : 12.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Únicamente podrán matricularse en la asignatura Trabajo de Fin de Grado los estudiantes que formalicen la matrícula de todas

las asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios.

OBJETIVOS

El alumno podrá:

- ¿ Organizar y planificar un proceso de investigación.
- ¿ Conocer un tema propio de la ciencia política (o interdisciplinar) en profundidad.
- ¿ Plantear un problema de investigación, contextualizándolo y encuadrándolo en el marco teórico apropiado.
- ¿ Recabar, gestionar y analizar la información necesaria para la resolución del problema planteado
- ¿ Adquirir experiencias prácticas en el uso de métodos de investigación y hará un uso intenso de las fuentes, bibliografía, entrevistas, estadísticas, etc.
- ¿ Defender con argumentaciones sólidas las evidencias encontradas durante el proceso de investigación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

La obtención del Título de Grado está condicionada a la superación, por parte del alumno, de un Trabajo de Fin de Grado.

El Trabajo, que consistirá en la realización de una investigación original sobre algún tema de interés de la disciplina,

habrá de abordar los siguientes aspectos o cuestiones:

- identificación / selección del objeto de estudio
- determinación de los objetivos de la investigación y/o de las hipótesis de partida,
- justificación del interés y pertinencia del estudio,
- marco teórico de referencia
- contexto político, social y económico
- mapa de actores (si procede),
- metodología y métodos de recogida y análisis de datos,
- descripción del trabajo de campo (si procede),
- análisis de la información obtenida,
- conclusiones y, en su caso, recomendaciones,
- relación de fuentes bibliográficas y documentales,
- otros anexos

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El Trabajo de Fin de Grado consta de dos modalidades:

- General: teniendo en cuenta el número de estudiantes que cumplan los requisitos para desarrollarlo, en esta modalidad se agruparán según la temática que quieran desarrollar y recibirán:
3 horas de orientación en el aula
3 horas de orientación individual
- Específica: trabajo a realizar por un único alumno bajo la supervisión de un profesor del que recibirá:
6 horas de orientación individual como mínimo

En ambos casos, se prevé un total de 300 horas de trabajo por parte de los estudiantes

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura Trabajo de Fin de Grado será el resultado de combinar de manera ponderada la valoración otorgada por el tutor con la evaluación final realizada por un profesor evaluador. El peso porcentual de cada una de ellas es como sigue:

Calificación del tutor: 30%

Calificación del evaluador: 70%

En su momento, los estudiantes podrán consultar la matriz de evaluación en la que se identificarán las competencias establecidas para esta asignatura y la forma de evaluar el nivel de adquisición de cada una de ellas.